

Asunto: L. A. T. 2.252.—Línea 25 KV. a E. T. «Comunets». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 350 metros, para suministro a la E. T. «Comunets», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. 76, «Cámera Arrocera».

Presupuesto: 325.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.579-C.

Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.614-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.362.—Línea 110 KV. a E. T. «Valls». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 110 KV., con dos circuitos trifásicos y conductor aluminio-acero de 281,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 25,3 kilómetros, para suministro a la E. R. «Valls».

Origen: En la torre de la línea Serós Reus.

Presupuesto: 50.833 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Aleixar, La Selva del Camp, Alcover, Viladonga, Masó, Vallmoi, Nulles y Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.615-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.377.—Línea 25 KV. a E. T. «Olivo». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 63 metros, para suministro a la E. T. «Olivo», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo entre los números 241 y 242 de la línea Santa Bárbara.

Presupuesto: 279.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Santa Bárbara.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.616-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.393.—Línea 25 KV. a E. T. número 3.473 («E. C. C. O.»).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» («ENHER»), Barcelona, passeig de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 70 metros en tendido aéreo, y de conductor de aluminio de 3 x 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 30 metros en tendido subterráneo para suministro a la estación transformadora número 3.473, «E. C. C. O.», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 12 bis de la línea a 25 KV. derivación a E. T. 3.172.

Presupuesto: 176.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «E. C. C. O.».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.687-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.394.—Línea 25 KV. a E. T. número 3.471, «Urbanización Los Rosales».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» («ENHER»), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 480 metros, para suministro a la E. T. número 3.471, «Urbanización Los Rosales», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 24 de la línea a 25 KV. derivación a E. T. 3.262.

Presupuesto: 227.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cunit.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Los Rosales».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.689-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.395.—Línea 25 KV. a E. T. número 3.390, «Coop. Viviendas San Pedro y San Pablo».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» («ENHER»), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cable armado RF-3P de 3 x 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 260 metros, para suministro a la E. T. número 3.390, «Cooperativa de Viviendas San Pedro y San Pablo», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Desde la E. T. 3.389, «Cooperativa Viviendas San Pedro y San Pablo».

Presupuesto: 463.088,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «Cooperativa Viviendas San Pedro y San Pablo».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto

otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.687-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.394.—Línea 25 KV. a E. T. número 3.389, «Coop. Viviendas San Pedro y San Pablo».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» («ENHER»), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cable armado RF-3P de 3 x 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 270 metros, para suministro a la E. T. número 3.389, «Coop. Viviendas San Pedro y San Pablo», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Desde la E. T. 3.381, «Cooperativa Viviendas San Pedro y San Pablo».

Presupuesto: 473.088,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía a la «Cooperativa de Viviendas San Pedro y San Pablo».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.686 C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.386.—Derivación a E. T. 3.061, «Tamarit, Sociedad Anónima».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» («ENHER»), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 212 metros, a estación transformadora número 3.061, «Tamarit, S. A.». Variante entre entronque y apoyo número 5.

Origen: Apoyo número 63 de la línea a 25 KV Tarragona-Bará.

Presupuesto: 41.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a E. T. «Tamarit, S. A.».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.686 C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.385.—Línea 25 KV. unión «EIASA» con derivación a E. T. número 3.215.